

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-054-2023.

NOMBRE DEL PROYECTO:	ALMACENADORA SOLAR.
PROMOTOR:	ALMACENADORA SOLAR PANAMÁ OESTE, S. A.
UBICACIÓN:	Sector del Nazareno, corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE INSPECCIÓN:	11 de abril de 2023.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	12 de abril de 2023.
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• Mgtr. Germán A. Jaén I.: Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Mgtr. Hilario Rodríguez: Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Mgtr. Yohana Castillo: Técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Lcda. Irene Panay: Técnica de la Sección de Forestal (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Téc. Isaac Espinoza: Técnico de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Ing. Ilce Vergara: Consultora del Proyecto

I. OBJETIVO:

Realizar evaluación técnica e identificar los cuerpos de agua existentes dentro del área del proyecto, Categoría I, denominado: ALMACENADORA SOLAR, cuyo promotor es la sociedad ALMACENADORA SOLAR PANAMÁ OESTE, S. A., ubicado en el Sector del Nazareno, corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

II. ANTECEDENTES:

Que el día 06 de abril de 2023, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando SEIA-053-2023 de 06 de abril de 2023, a la Sección de Seguridad Hídrica a participar de la inspección técnica de evaluación de impacto ambiental al proyecto, Categoría I, denominado: ALMACENADORA SOLAR, cuyo promotor es la sociedad ALMACENADORA SOLAR PANAMÁ OESTE, S. A.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 09:00 a.m., del 11 de abril de 2023, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto, Categoría I, denominado: ALMACENADORA SOLAR, cuyo promotor es la sociedad ALMACENADORA SOLAR PANAMÁ OESTE, S. A. En el lugar de la inspección, procedimos recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar los cuerpos de agua existentes.

Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas para sustentar el presente escrito.

IV. HALLAZGOS:

INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN		
PROYECTO ALMACENADORA SOLAR.		
Hallazgo N° 1 De OBSERVACIÓN	Fecha:	11 de abril de 2023.
Descripción del Hallazgo:		Evidencia fotográfica:
<p>Luego de un recorrido por el área del proyecto ALMACENADORA SOLAR, cuyo promotor es la sociedad ALMACENADORA SOLAR PANAMÁ OESTE, S. A. y verificada las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se constató:</p> <ol style="list-style-type: none">Que dentro del área de influencia del proyecto o colindante a esta no existe ningún cuerpo de agua superficial (ríos, quebradas o lagos). Coordenadas UTM WGS84 628064 m E / 977702 m N.		
Imagen No. 1.		
Imagen No. 2.		
Imagen No. 1. y No. 2 Vistas del área de influencia del proyecto. <i>Fuente: Inspección realizada el 11 de abril de 2023.</i>		

V. CONCLUSIONES:

Con base a la inspección realizada para evaluación técnica sobre los cuerpos de agua que se ubican dentro del proyecto denominado: ALMACENADORA SOLAR, se concluye lo siguiente:

- Que el área donde se pretende realizar el proyecto antes mencionado, se ubica dentro de la cuenca hidrográfica No. 138 (Ríos entre el Antón y el Caimito).

- Que dentro del área de influencia del proyecto o colindante a esta no existe ningún cuerpo de agua superficial (ríos, quebradas o lagos).
- Que, de realizarse alguna perforación de pozo dentro del área del proyecto, la promotora deberá tramitar los permisos de uso de agua correspondientes.
- Que en la etapa de construcción del proyecto se deberá tramitar los permisos temporales de uso de agua para mitigación de polvo y otros usos requeridos.

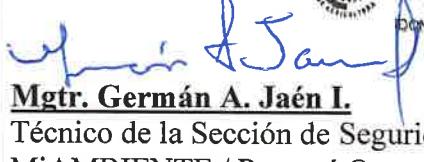
VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE – Panamá Oeste), para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación, se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-054 -2023, de 12 de abril de 2023.

Elaborado por:	Revisado por:
 <p>Mgtr. Germán A. Jaén I. Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica MiAMBIENTE / Panamá Oeste</p>	 <p>Mgtr. Carlina Mosquera. Jefa de la Sección de Seguridad Hídrica, Encargada. MiAMBIENTE / Panamá Oeste</p>

CC. Archivo.

